

Las buenas costumbres

La Real Academia Española define a la costumbre como la «manera habitual de actuar o comportarse» o, también, entre otras acepciones, como «la práctica tradicional de una colectividad o de un lugar».

Este mes el Colegio cumple cuarenta y nueve años, es decir que el primer medio siglo de vida institucional se acerca precipitadamente, casi en un abrir y cerrar de ojos.

Como institución, tenemos una agenda de actividades y objetivos a corto, mediano y largo plazo, pero cierto es que, con el cambio de gestiones de conducción o situaciones imprevistas, muchas veces algunos proyectos o concreciones se dejan a un costado y no siempre ese «abandono» resulta satisfactorio.

Hoy queremos retomar buenas costumbres y empezar a regalarle al Colegio buenas ideas, buenos momentos, buenos proyectos.

Como hemos abierto nuevamente el Comité de Solidaridad, en tiempos de adversidad económica retomamos la costumbre de ayudar, tanto al matriculado como a alguna escuela, centro comunitario o destinatario en especial. La solidaridad es bien conocida por los argentinos y es un preciado valor que, a veces, nos resulta lejano.

El Fondo Editorial surge nuevamente porque es otra buena costumbre que llama a matriculados autores a animarse y publicar sus obras. No solo se traduce, sino que también se crea y se libera el arte interior.

El mundo está atravesado por una guerra que impacta directo en el corazón de cada ser humano deseoso de vivir en paz. Sería una muy buena costumbre volver a aquellos tiempos en los que el poder no era la única moneda de cambio.

Los traductores somos constantes formadores de buenas costumbres. Comunicamos, entendemos y trasladamos, interpretamos y acercamos distancias y, por eso, el Colegio recupera la buena costumbre de hacer congresos para el recuerdo permanente de quienes asistan.

Abril de 2023 espera los cincuenta años del Colegio y el VII Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. Habrán pasado siete años desde el último, y la buena costumbre de recuperar nuestros congresos deviene imprescindible.

Como profesionales de la lengua, sigamos teniendo la buena costumbre de fortalecer nuestra profesión y defender a nuestro Colegio a capa y espada, porque es allí donde «vive la traducción».

El Consejo Directivo

SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Avda. Corrientes 1834. (C1045AAN) CABA | Tel./Fax: 4373-7173 (líneas rotativas)

Recepción e Informes

informes@traductores.org.ar

Legalizaciones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Solo con turno previo.

legalizaciones@traductores.org.ar

legalizaciondigital@traductores.org.ar

Pago de la cuota anual

En línea: <https://www.traductores.org.ar/matriculados/cuota-anual/>

Consultas: cuotas@traductores.org.ar

Matrícula y Credenciales

matriculasycredenciales@traductores.org.ar

Capacitación e inscripción en cursos

cursos@traductores.org.ar

capacitacion@traductores.org.ar

Biblioteca

biblioteca@traductores.org.ar

Librería

libreria@traductores.org.ar

Relaciones Institucionales

institucionales@traductores.org.ar

Atención telefónica exclusiva para matriculados: 5237-5027

Logística y Servicios Generales

logistica@traductores.org.ar

Gerente general

gerenciageneral@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad

comitedesolidaridad@traductores.org.ar

SEDE DE AVDA. CALLAO

Avda. Callao 289, 4.º piso. (C1022AAC) CABA

Tel./Fax: 4371-8616 • 4372-2961/7961

Capacitación y Eventos

cursos2@traductores.org.ar

cursos3@traductores.org.ar

Comisiones

infocomisiones@traductores.org.ar

Publicaciones y Diseño

revista@traductores.org.ar

ASESORÍAS PARA MATRICULADOS

Asesoría jurídica

Dr. Oscar Pereira

asesorialetrada@traductores.org.ar

joscarpereira@yahoo.com.ar

Asesoría contable

Dra. Liliana Etchetto

asesoriacontable@traductores.org.ar

asesoriacontablectpcba@gmail.com

Los conceptos y las opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.